



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 181 2021
 ORDEN DE COMPRA
 26/10/2021
 NA MES
 FECHA DE ELABORACION AÑO
 No. PROYECTO 260349
 No. FONDO 1,14.8.12
 PROGRAMA FORTALECIMIENTO
 CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Doméstico legal
 Av. Juárez No 976
 Colonia Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. LUJU 256907-MH6

2624 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
 CÓDIGO DE USE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 37 77 11 52 CÁMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
 Teléfono DOMICILIO

SAN FRANCISCO 105, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN
 NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEXICO

ACCESORIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.

PROVEEDOR

ALAB60227ID6

52 80 08 05 55 31 89 60 01 800 717 47 99

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

PRODUCTOS Y ARTICULOS

PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTE TOTAL
1	PZA	96 WELL LHS SYS DYE CAL PLATE EACH	1	\$ 19,729.88	\$ 19,729.88
2	PZA	FAST 96 WELL RNASE P VERIF PLATE	1	\$ 21,752.05	\$ 21,752.05
				SUB-TOTAL	\$ 41,481.93
				IVA	\$ 6,637.11
				TOTAL	\$ 48,119.04

(CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 04/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA O/T.LDS 84868

FECHA DE ENTREGA: 45 DIAS LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMPO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
 PAGO DE CONTADO PAGO: CREDITO 30 DIAS LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL: 3777 1150, EXT 33170. FINANZAS
 PAGO EN PARCELALES No. DE PARCELA(S): PORCENTAJE DE ANTICIPO: CUMPLIMIENTO

REQUISICIÓN

OBSERVACIONES

ELABORÓ: LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES, JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 AUTORIZÓ: MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 VOBO: DRA. MARTHA ISABEL FORRES MORAÑ

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.